

## **PRINCIPALES CAMBIOS QUE EL GOBIERNO PROPONE CON LA REFORMA**

El objetivo es que para los Servicios Públicos de Empleo el desempleado pase de ser sujeto pasivo a ser el centro de la política activa de empleo.

- 1. Que el trabajador que esté en paro**, además de tener –como ya tiene- el derecho a recibir prestación por desempleo, **tenga también el derecho** a que los Servicios Públicos de Empleo le hagan un itinerario específico e individualizado, para facilitarle que encuentre un empleo nuevo.

➤ Para ello se van a introducir los necesarios **cambios en los Servicios Públicos de Empleo** : tendrán mas dotación de medios y de personal y habrán de orientar su labor a facilitar empleo.

- 2.** Un Programa de choque que, entre otras medidas, permitirá a los desempleados que hayan agotado todas sus prestaciones, carezcan de rentas y reciban **cursos de formación**, recibir una **ayuda de 350 € durante un máximo de 6 meses**.

❖ **El PRODI (la ayuda de 426 €)** finaliza su vigencia a mediados del mes de febrero.

➤ Y lo que plantea el Gobierno ahora es un Programa mucho más amplio que el PRODI. Es un Programa que combina **estímulos a la reorientación profesional** de los jóvenes y de los parados de larga duración, **estímulos a la contratación, apoyos y ayuda para la formación**.

## MÁS INSTRUMENTOS, MEDIOS Y FONDOS

La propuesta del Gobierno es **poner a disposición de las Comunidades Autónomas nuevos instrumentos, medios y fondos** para que puedan tener -adicionalmente a lo que ya hacen hoy- **nuevos programas de formación destinados a los desempleados en su conjunto.**

*¿De dónde va a salir el presupuesto para la ayuda de 350 €?*

❖ Este es un Programa que **tiene fondos adicionales pero no salen de un nuevo Presupuesto**, sino que se reorientan de otros ámbitos de la política de empleo. Por ejemplo :

- 1.** Se reorientarán hacia estos fondos los **ahorros** que se produzcan en la **política de bonificaciones** a la contratación laboral.
- 2.** De la reestructuración de los **Fondos de Formación** para atender a más desempleados.
- 3.** Y también los **adelantos del Fondo Social Europeo**, como han hecho otros países de nuestro entorno.